



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Subsecretaría de Integración Interinstitucional
Lineamientos para el Foro Educativo Distrital 2013

“La Escuela como territorio de Paz: Experiencias, aportes y retos”



INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL FORO FERIA EDUCATIVO-BOGOTÁ.

Colombia es un país con profundas desigualdades sociales y económicas, contenido en una historia de violencia, desconocimiento del otro, desplazamientos forzados y migraciones que caracterizan el desarrollo político, social y cultural del país. En el contexto de este conflicto interno en Colombia, la paz requiere una construcción colectiva de su significado, de sus contenidos y de sus rutas. La dinámica del conflicto armado, el narcotráfico y el sistema económico hegemónico, se expresan en diversos fenómenos que transforman vínculos vitales como la relación con la tierra y sus recursos; afianza relaciones sociales cada vez más soportadas en el uso de las violencias y genera una crisis humanitaria “crónica y sostenida”, todo ello converge de forma significativa en el escenario de la escuela. En el contexto global la preocupación por la paz no es menos apremiante.

Si bien la solución al conflicto interno en Colombia, pasa por la solución del conflicto armado, alcanzar la paz implica entender que ésta es mucho más que la ausencia de la guerra. Históricamente los procesos de construcción de paz en Colombia han estado sostenidos en la idea prevalente de que la paz es ausencia de guerra, comprensión que permea y que subyace en las representaciones y concepciones que sobre la paz, tiene la sociedad en general. Pasar a nuevas significaciones de la paz, también ha constituido un camino en el que hemos avanzado. Esas nuevas significaciones encuentran expresiones en la movilización social y en las diversas experiencias de resistencia a la guerra, prescindiendo de la violencia y enmarcando sus luchas como contenidos de la paz, en la propuesta de nuevos discursos y relaciones sociales entre los géneros, entre los diversos seres vivos, nuevas formas de estar y de ser, en función de la conservación de la vida. De tal manera que la paz como concepción está transitando de una visión de ausencia de violencia y guerra, a la búsqueda de la justicia social y al entendimiento de que la paz, es un proceso de transformaciones en las relaciones de poder, en las estructuras que reproducen la desigualdad, en la forma pacífica de gestionar, transformar y regular los conflictos, expresándose en el reconocimiento y la participación entre lo diverso.

En las últimas tres décadas, se ha avanzado a nivel global en un marco jurídico que promueva y garantice la paz sobre el planeta. Desde la perspectiva del conflicto

colombiano, la Constitución de 1991 se ha percibido como el resultado de esfuerzos de negociación y participación de distintos sectores políticos, sociales y populares, rescatando el lugar de la ciudadanía como poder soberano. La Constituyente de 1991 y la vigencia de la Carta Política expedida por ella, constituyen así el referente principal para superar las expresiones del conflicto armado y construir la paz.

En este sentido la Constitución Política consagró en el Artículo 2 la participación de todas las ciudadanas y todos los ciudadanos en las decisiones que las y los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; en el Artículo 3 consigna que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo; en el Artículo 22 que "la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"; y en el Artículo 95 señala entre los deberes de la persona participar en la vida política, cívica y comunitaria y "propender al logro y mantenimiento de la paz". La Corte Constitucional argumenta que la paz es "un derecho constitucional fundamental", que está estrechamente relacionado con el respeto efectivo de los derechos humanos, que no puede confundirse con la simple ausencia de guerra, ni reducirse a la seguridad nacional y la tranquilidad pública.

Desde esta perspectiva, la paz es concebida como derecho de la solidaridad, derecho colectivo y derecho síntesis de posibilidades de disfrute integral de los demás derechos en condiciones de dignidad. Es también un derecho de autonomía, participación y posibilidad de acceso a los asuntos públicos que conlleva el derecho a vivir en una sociedad que prescinde de la violencia como medio para tramitar los conflictos, que impide la violación a los derechos humanos y que protege a la ciudadanía de la arbitrariedad, la violencia y el terrorismo.

En el contexto actual de Colombia, se desarrolla el proceso de negociación del conflicto interno entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, y se visibilizan los aportes de diversos actores que vienen aportando a la paz; es decir que convergen distintos caminos de construcción de paz que vislumbran oportunidades definitivas para el país. En ese escenario la escuela se constituye en un actor fundamental.

Es preciso destacar el papel central que tiene la escuela en la formación de sujetos de paz desde la perspectiva de los derechos humanos, que tramiten los conflictos de manera pacífica, reconozcan la diversidad social y cultural, y participen en las transformaciones de las desigualdades y las injusticias sociales; y en el fortalecimiento de una cultura a favor de la paz y de los Derechos Humanos. A esto contribuye el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la Secretaría de Educación Distrital – SED, con el desarrollo de capacidades y saberes ciudadanos que permitan formar una ciudadanía crítica, imaginativa y empoderada.

PROPÓSITOS DEL FORO EDUCATIVO

1. Identificar y valorar las prácticas educativas, artísticas y culturales que emprenden las Instituciones Educativas y la comunidad educativa alrededor de la

construcción de paz y los diálogos de paz que se dan en la actualidad, desde la perspectiva nacional y local, aportando a la construcción de ciudadanía.

2. Avanzar en el fortalecimiento de capacidades ciudadanas en favor de los Derechos Humanos y la paz, así como hacia la formación progresiva de sujetos de derechos, ciudadanos y ciudadanas participantes, personas activas y movilizadoras de iniciativas y alternativas de transformación.

3. Favorecer la visibilización, vinculación y articulación de los grupos de interés, organizaciones sociales, propuestas artísticas y redes de apoyo que promueven el tema de la paz, los derechos humanos, el trámite pacífico a la solución de conflictos con la escuela en su propio entorno.

4. Poner en diálogo las diferentes concepciones de paz y memoria, así como los conceptos que giran alrededor de ellas, que pueden favorecer o dificultar la construcción de paz en Colombia, en contextos de negociación del conflicto.

5. Entregar los incentivos de los que trata el Artículo 8 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, acuerdo "por medio del cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

EJES TEMÁTICOS DEL FORO EDUCATIVO

1. Ciudadanía y participación en la construcción de una paz duradera.

Las limitaciones de los procesos de paz se expresan en la ausencia de transformaciones significativas. La participación del conjunto de la sociedad es desestimada como alternativa de consensos amplios y de legitimación hacia procesos de transición al post-conflicto. La organización y participación social, ha emprendido caminos de transformación y construcción de paz que no son visibilizados, en ese sentido es necesario que la escuela se constituya en un escenario de participación ciudadana y movilización social, que sea capaz de construir contenidos e incidir en la construcción de la paz.

Por lo tanto el objetivo del eje sería: visibilizar las diferentes lógicas que se están construyendo en la organización y participación ciudadanas, dando cuenta de nuevas significaciones y formas de expresión del poder de la gente, y del potencial del fortalecimiento de las capacidades ciudadanas como estrategia para una paz duradera.

¿Cuáles son las nuevas ciudadanía que emergen o podrían emerger alrededor de una paz duradera en Colombia?

¿Cómo crear en nuestros estudiantes y comunidad educativa en general, capacidades ciudadanas que permitan generar un positivo proyecto de vida?

2. La memoria Histórica: Su aporte a la construcción de la paz.

Objetivo: Visibilizar procesos que involucran la memoria histórica como eje de reflexión para la transformación de realidades, con la participación de las comunidades educativas.

La memoria, es posiblemente uno de los vacíos más importantes en la historia de los pueblos, especialmente aquellos que han pasado, de diversas maneras, por la guerra. En Latinoamérica el balance es siempre negativo. Cada vez más la sociedad toma conciencia que la memoria histórica ha estado diluida en las verdades oficiales y de los grupos hegemónicos y la necesidad de olvidar la oscuridad de los momentos más vergonzosos que se han vivido.

Para el contexto colombiano, así como para muchos otros pueblos, distintos grupos sociales y grupos de víctimas, ejercen la memoria como una estrategia o herramienta de reivindicación social y política. La memoria es uno de los fundamentos de la no repetición y la paz es el escenario para que no se repitan las vulneraciones a los derechos humanos y las prácticas de sujeción, y eso implica a la sociedad en general y no sólo a las víctimas directas de la guerra y la violencia política en Colombia.

La memoria es el sentido de orientación que tiene una sociedad para avanzar hacia la garantía plena de sus derechos. En una sociedad como la colombiana, atravesada por la guerra y las violaciones a los derechos humanos, ese sentido de orientación depende en gran parte del reconocimiento de los acontecimientos que han afectado directamente a las víctimas, y que han determinado el presente de todo el país.

Los ejercicios de la memoria deben involucrar a la sociedad en su conjunto, no solamente a las víctimas del conflicto armado; y es necesario que se vinculen directamente con la reflexión acerca de lo que nuestro sistema educativo enseña sobre el conflicto armado, social y político que vive el país.

¿Cómo la memoria es una garantía de no repetición, de verdad, reconciliación y construcción de paz, desde el ámbito educativo?

¿Cómo desde la escuela, los procesos de reconstrucción de la memoria histórica pueden contribuir a la formación de sujetos activos para la paz y la transformación social?

3. La construcción de una cultura de paz, escenario para la escuela.

La construcción de una cultura de paz implica el fortalecimiento de capacidades ciudadanas que trascienden la solución del conflicto armado y posibiliten las transformaciones en las relaciones de poder para una paz duradera y real.

Están ocurriendo cambios profundos, que son cambios culturales, es decir que están cambiando las prácticas y las comprensiones y por tanto las relaciones, tal es el caso de empoderamiento de comunidades que unidas luchan por sus derechos. Estos cambios nos develan y deslegitiman todas las expresiones de violencias, evidencian nuevas subjetividades y relaciones con todas las formas de vida. En este sentido la cultura es un escenario de transformación de sí misma, para dar cauce a nuevos acuerdos, por lo que es necesario que la escuela se constituya en un escenario de construcción de cultura de paz.

La cultura entendida como el instrumento a través del cual se posibilita la adaptación, es decir, se construye la supervivencia de los seres humanos y la vida sobre el planeta y como el conjunto de imaginarios y significaciones sociales que van dándole sentido a las acciones humanas. En este sentido, es necesario construir un tipo de prácticas, relaciones, creencias y significaciones que den cuenta de una cultura de paz. Desde esta perspectiva la escuela adquiere un papel preponderante, dada su capacidad para generar procesos de reflexión-acción-transformación y por lo tanto de su capacidad con maestros y maestras como planteó Freire de "intervenir en el mundo"

¿Qué alternativas culturales, implícitas y explícitas, se están construyendo y cuáles es necesario erigir para la consolidación de la cultura emergente de la Noviolencia?

¿Cuáles son las pedagogías y prácticas pedagógicas desarrolladas en la escuela que contribuyen a la construcción de una cultura de paz?

METODOLOGÍA

Foros institucionales: Los foros han de aportar o evidenciar experiencias y prácticas de los colegios en lo académico, cultural y deportivo, respecto a por lo menos uno de los ejes temáticos definidos en el presente documento.

El Consejo Académico del colegio seleccionará el(los) proyecto(s) para presentarlos al foro local, de acuerdo con la *Guía para la entrega de incentivos*, la cual es parte integral del presente documento.

Foros locales. Los foros locales son espacios deliberativos en los que se recogerán y discutirán las iniciativas de la comunidad educativa y la sociedad civil frente a los ejes temáticos definidos en este documento.

El Comité Evaluador Local seleccionará el(los) proyecto(s) para presentarlos al foro distrital, de acuerdo con la *Guía para la entrega de incentivos*, en la cantidad de proyectos por localidad que allí se define.

Foro Distrital:

El foro distrital es el espacio en el que confluyen:

- Puestas en escena: Visibilizar las simbologías, sentidos, experiencias artísticas, pedagógicas, deportivas y culturales, que tienen que ver con cada uno de los ejes temáticos.
- Exposiciones de experiencias: Visibilizar experiencias institucionales o locales de forma permanente y abrir espacios personalizados de conversación para el observador interesado.
- Conversatorios desde las experiencias de paz en los colegios y las comunidades.

Igualmente en el marco del Foro Feria Educativo Distrital, se presentarán los trabajos finalistas que están opcionados a recibir el correspondiente incentivo económico según el Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá. Estos incentivos serán entregados en ceremonia que se realizará a finales del presente año.

CALENDARIO E INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN EN LOS ÁMBITOS INSTITUCIONAL, LOCAL Y DISTRITAL

- **Foros Institucionales.** El foro se desarrollará entre el **20 y el 31 de mayo 2013**. En estos ejercicios deberá participar la comunidad educativa del plantel permitiendo evidenciar los aportes a la Paz
- **Foros locales.** En cada localidad o por grupo de ellas se desarrollará un foro local o interlocal convocado por el/los Director/es local/es, y con la participación de la comunidad educativa. Estos foros locales se desarrollarán en la semana entre el **4 y el 14 de junio de 2013**
- **Foro Distrital.** Se tiene previsto desarrollarlo coincidiendo con la semana por la paz en el mes de **septiembre de 2013**



BOGOTÁ
HUMANANA

Comité Organizador del Foro Feria Educativo 2013
Secretaría de Educación de Bogotá D.C.